Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, miércoles 25 de marzo de 1959 — Número 18.896

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIO

DECRETO Nº 3.307. — Bs. Aires 18|3|59
VISTO lo propuesto por el señor Ministro Secretario del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario del Interior, al Arquitecto D. Nicolás Babini.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 3.261. — Bs. Aires 18|3|59
VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Arquitecto D. Nicolás Babini al cargo de Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación, agradeciéndosele los importantes y patrióticos servicios prestados.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION
ASESOR HONORARIO

DECRETO Nº 3.308. — Bs. Aires 18|3|59

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase asesor de la Presidencia de la Nación, con carácter honorario, al Arquitecto D. Nicolás Babini, sin perjuicio de sus funciones de Subsecretario del Interior.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA TECNICA. — Secretario.

DECRETO Nº 3.504. — Bs. Aires 23|3|59.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación al doctor Juan Ovidi Zavala.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

CONGRESO NACIONAL
SESIONES EXTRAORDINARIAS. — Retíranse asuntos pendientes.

DECRETO Nº 3.540. — Bs. As., 24|3|59
ATENTO a la proximidad de la iniciación del período ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Nación, corresponde dar por terminadas las sesiones extraordinarias a que fuera convocado por decreto número 6.900 de 3 de octubre de 1958,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Retíranse los asuntos pendientes que fueran sometidos al Honorable Congreso de la Nación para ser considerados en sesiones extraordinarias.
Art. 2º — Envíese al Honorable Congreso de la Nación el mensaje correspondiente.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES
EMBAJADA DE NORUEGA. — Embajador.

DECRETO Nº 3.446. — Bs. As., 20|3|59
VISTO: las Cartas Credenciales presentadas el día miércoles 11 de marzo de 1959 por Su Excelencia el señor D. Julius Christian August Fleischer, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario de Noruega,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el señor D. Julius Christian August Fleischer en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Noruega ante el Gobierno Argentino a partir del día miércoles 11 de marzo de 1959.
Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit

Secretaría de Guerra

ELECCIONES
PROVINCIAS. — Encárgase a la Secretaría de Guerra de la custodia y control de las elecciones a realizarse en Corrientes.

DECRETO Nº 3.442. — Bs. As., 20|3|59
VISTO el Decreto Nº 345|59 dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes, y CONSIDERANDO: Que las autoridades de la Provincia de Corrientes, han solicitado la colaboración del Gobierno Nacional para la vigilancia y custodia de los comicios provinciales a realizarse el 29 de marzo de 1959; Que es deber del Gobierno Nacional cooperar en asegurar la total y completa normalidad de ese acto cívico; Que de acuerdo con lo expresado, resulta conveniente que personal de la Dirección Nacional de Gendarmería, tenga a su cargo el control y custodia del acto eleccionario citado.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta;

Artículo 1º — Encárgase a la Secretaría de Guerra la custodia y control de las elecciones provinciales a realizarse en la Provincia de Corrientes, el 29 de marzo de 1959, la que se llevará a cabo por medio de fuerzas de la Dirección Nacional de Gendarmería.
Art. 2º — Desígnase Jefe de Distrito Electoral al Comandante Mayor D. Martín Rafael López de la Agrupación Misiones de Gendarmería.
Art. 3º — Facúltase a la Secretaría de Guerra para disponer los efectivos y organización para el control y custodia de los comicios.
Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se afectarán a Rentas Generales con imputación al mismo.
Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Defensa Nacional y Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Guerra y Hacienda.
Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Gabriel del Mazo. — Emilio Donato del Carril. — Héctor Solanas Pacheco. — Ricardo Lumi.

Secretaría de Finanzas

PAPEL
IMPORTACIONES. — Determinará la Secretaría de Comercio el volumen de las cuotas a asignar a cada empresa con las franquicias que determina el presente decreto.

DECRETO Nº 3.411. — Bs. Aires, 19|3|59.
VISTO lo aconsejado por los Secretarios de Estado competentes, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Poder Ejecutivo dar solución equitativa al problema planteado a los usuarios de papel para diario, cuyas solicitudes para la importación de dicho material fueron presentadas con anterioridad al 30 de diciembre de 1958 —cubriendo necesidades hasta el 30 de abril de 1959— y no llegaron a ser consideradas por el Banco Central de la República Argentina antes de la vigencia del nuevo régimen cambiario; Que por tal circunstancia dichos usuarios deberían importar el material al tipo vigente en el mercado único de cambios, mientras que aquellos que han obtenido los correspondientes permisos antes del 30 de diciembre de 1958, por aplicación de lo dispuesto por el decreto Nº 252|59, están eximidos del pago del recargo establecido por el decreto Nº 11.918 del 30 de diciembre de 1958;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Comercio, previo dictamen de la Comisión Asesora Honoraria de Papel para Diario, determinará el volumen de las cuotas a asignar a cada empresa dentro de las franquicias que se determinan en el presente decreto, aplicables a las mercaderías que cubran sus necesidades hasta el 30 de abril de 1959. A tal efecto extenderá las correspondientes certificaciones que serán presentadas ante el Banco o Institución autorizada para operar en cambios que intervenga en la transferencia de los fondos al exterior.
Art. 2º — El Banco o Institución interviniente que efectúe la mencionada transferencia, debitará al Banco Central de la República Argentina, con cargo a la cuenta "Programa de Estabilización Económica", la diferencia que resultare entre el equivalente en pesos de calcular el 75 % de la transferencia al tipo de mercado único de cambios y el tipo de cambio del mercado oficial vigente con anterioridad al 30 de diciembre de 1958 (m$n. 18.— por dólar). El importe que resulte de lo dispuesto anteriormente será descontado al usuario del importe total a pagar por la transferencia.
Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, Comercio, Hacienda e Industria y Minería.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi. — Antonio López. — José C. Orfila. — Alberto V. Tedín.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIO

DECRETO Nº 3.506. — Bs. Aires, 23|3|59.
VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, al señor Ingeniero Civil don Federico Alfredo Enrique Batrosse (Cl. 1915, D. M. 4, Matrícula 560.908, C. Ident. 1.142.180 Pol. Cap. Federal).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Bernardo Larroudé.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES
Interventor en el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos.

DECRETO Nº 3.444. — Bs. As., 20|3|59
VISTO que ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Interventor en el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, al señor Capitán de Fragata (R. E.) D. Carlos Alberto Costela.
Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — David Blejer.

Secretaría de Hacienda

EMPRESAS DEL ESTADO
BALANCES. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 14.834|55.

DECRETO Nº 11.803. — Bs. Aires, 23|12|58
VISTO el Decreto Nº 14.834 del 15 de setiembre de 1955, y CONSIDERANDO: Que la mencionada disposición legal fué dictada en virtud de las objeciones que formuló en su oportunidad la Contaduría General de la Nación, acerca de los defectos observados con carácter general en la preparación de los balances de las Empresas del Estado, razón por la cual se creyó conveniente dictar las normas adecuadas para llevar a la práctica las disposiciones que sobre aspectos contables y técnicos contempla el Decreto número 5.883|55, reglamentario de la Ley Nº 13.653 (t. o.), que fija el régimen de funcionamiento de las Empresas del Estado. Que con tal finalidad el Decreto Nº 14.834|55 dispuso que los Ministerios que contaran entre sus dependencias, con Empresas del Estado, debían designar dos funcionarios técnicamente capacitados para que conjuntamente con los que fueran designados por la Contaduría General de la Nación, se abocaran al estudio de los problemas enunciados y dispusieran una solución adecuada; Que posteriormente a ello el Poder Ejecutivo dictó el Decreto-Ley Nº 23.351|56, por el cual se aprobó la Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación; Que el Tribunal de Cuentas, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 81, inciso f) de la Ley de Contabilidad, dispuso, mediante Resolución Nº 882 del 16 de julio de 1957, la creación de auditorías contables en las Empresas del Estado; Que con la sanción de la medida indicada precedentemente han quedado superadas las causas que dieron origen al Decreto Nº 14.834|55, por cuanto los problemas referidos tendrán solución mediante el contacto directo, con las auditorías contables destacadas ante las Empresas del Estado; Que el Tribunal de Cuentas ha opinado favorablemente en cuanto al dictado del presente decreto; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 14.834 de fecha 15 de setiembre de 1955.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior a cargo interinamente de la cartera de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los Señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Finanzas, de Industria y Minería, de Energía y Combustibles, de Marina, de Aeronáutica, de Comunicaciones y de Transporte.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar. — Ricardo Lumi. — Adolfo B. Estévez. — Alberto V. Tedín. — Antonio López. — Ramón A. Abrahín. — Alberto López Abuín. — Adolfo T. Cosentino. — Gregorio A. Meira.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR
CONSULADOS. — Clausúrase el Consulado de primera clase en Caracas y créase una Sección Consular.

DECRETO Nº 3.449. — Bs. Aires, 20|3|59.
ATENTO a razones del Servicio Consular,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Clausúrase el Consulado de primera clase de la República en Caracas.
Art. 2º — Créase la Sección Consular en la Embajada de la República ante los Estados Unidos de Venezuela, con jurisdicción sobre todo el territorio de dicho país.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS
ESTATUTO. — Díctanse normas para reincorporaciones de personal que haya interpuesto recurso ante la justicia.

RESOLUCION Nº 7.141

Buenos Aires, 17 de marzo de 1959
VISTO el expediente Nº 32.115|59, en el que la Dirección General de Suministros del Estado informa de la situación de un ex agente de la misma, declarado cesante, que habiendo presentado el correspondiente recurso ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, y sin que la misma haya dictado su fallo, ha sido designado en otro organismo de la Administración Pública Nacional, por lo que solicita se deje sin efecto el mantenimiento de la vacante, dispuesta oportunamente; y CONSIDERANDO: Que el nuevo nombramiento no modifica la situación existente, ya que de producirse un fallo favorable al causante, además de su reincorporación deberán reconocérsele los haberes devengados desde la fecha que se dispuso el cese de la prestación de servicios, para lo cual es imprescindible contar con la vacante necesaria; Que en casos como el presente, y de producirse un fallo favorable de la Justicia, podrían presentarse situaciones que configurarían una incompatibilidad por acumulación de cargos —en caso de optarse por la reincorporación—, o una violación a la norma del artículo 29º de la Reglamentación del Estatuto —en caso de optarse por la indemnización— de operarse el reingreso antes de transcurridos cinco (5) años de la fecha de su cese; Que para evitar estas situaciones resulta oportuno establecer un régimen de verificación que imposibilite las transgresiones a las normas existentes; Por ello, atento a lo sugerido por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, y de conformidad con las facultades acordadas por el decreto-ley Nº 797|58,

El Secretario de Estado de Hacienda, Resuelve:

1º — La norma del artículo 28º del Estatuto del Personal Civil, que establece para los casos de recursos interpuestos para ante la Justicia, la conservación libre de la vacante respectiva hasta tanto el agente quede separado en forma definitiva, no se modifica por el hecho de que, antes de concluídas las actuaciones judiciales, el causante sea designado en otro organismo de la Administración Pública Nacional.
2º — En estos casos, y de tratarse de un fallo favorable al agente, se deberá tener en cuenta la norma establecida en la reglamentación del art. 29º del Estatuto del Personal Civil, como asimismo, la incompatibilidad resultante de la acumulación de cargos.
3º — A efectos de la observancia de estas normas, la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, por intermedio del Departamento de Registro del Personal Civil, y en base a las informaciones suministradas por los Ministerios, Secretarías de Estado, y demás organismos centralizados, descentralizados y autárquicos, comprendidos en los alcances del decreto-ley Nº 6.666|57, verificará si los agentes que se reincorporen al cargo del que fueran separados, u opten por el cobro de indemnización, en base al fallo favorable de la Justicia, han reingresado en otro organismo de la Administración Pública Nacional, en cuyo caso comunicarán esta circunstancia a los organismos interesados, a fin de que adopten los recaudos del caso, en base a las prescripciones de los artículos 27º al 29º del Estatuto del Personal Civil y su Reglamentación.
4º — Las informaciones aludidas en el punto anterior se registrarán en un fichero, en el que deberán confrontarse todos los formularios de "alta" del personal que se reciban en el Departamento antes mencionado, a efectos de la verificación del cumplimiento del lapso de cinco (5) años fijado en la reglamentación del art. 29º del Estatuto, para el personal que optare por el cobro de indemnización.
5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Lumi.

BALANCES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL COLSON, BROOKHOUSE & PYNE LTDA.

Domicilio de la Sociedad: Paseo Colón 869 — Buenos Aires.

Objeto y Ramo Principal: Importadores de cables y conductores eléctricos.
Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo: 30 de octubre de 1922.
Fechas de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 11 de diciembre de 1922.
Fechas de aprobación por el Poder Ejecutivo: 17 de diciembre de 1940 y 17 de mayo de 1956.
Fechas de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de marzo de 1941.
Modificaciones a los Estatutos:
y 18 de febrero de 1957.

CAPITAL:		Acciones ordinarias (con derecho a un voto)
Autorizado	c$l.	5.000.000.—
Suscripto	„	1.400.000.—
Realizado	„	1.400.000.—

EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL 1º DE ABRIL DE 1957
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada: 18|7|1958.

ACTIVO			c$l.	c$l.
DISPONIBILIDADES				
Caja			5.000.—	
Bancos			1.530.802.97	1.535.802.97
CREDITOS:				
Por ventas:				
Deudores comunes		10.771.090.35		
Obligaciones a cobrar				
Hasta un año de plazo	610.770.64			
A más de un año de plazo	15.336.82	626.107.46		
Deudores en gestión		285.042.94	11.682.240.75	
Otros Créditos:				
Anticipos a proveedores		152.712.25		
Créditos diversos		105.826.02	258.538.27	
			11.940.779.02	
Menos:				
Previsión para deudores incobrables			120.000.—	11.820.779.02
BIENES DE CAMBIO:				
Mercaderías de reventa a su costo			8.140.753.21	
Menos:				
Previsión para desvalorización			150.000.—	7.990.753.21
				21.347.335.20
INVERSIONES:				
Valores mobiliarios, a su costo:				
Con cotización.				
Depositados en garantía			43.049.24	
Sin cotización:				
En cartera			10.000.—	53.049.24
BIENES DE USO:				
Muebles y útiles, instalaciones y rodados:				
Valores originales			79.393.98	
Menos: Amortizaciones:				
Anteriores		77.487.18		
Del ejercicio		1.906.80	79.393.98	—.—
Subtotal del activo				21.400.384.44
BIENES INMATERIALES:				
No existen.				—.—
CARGOS DIFERIDOS:				
Gastos adelantados				9.608.40
Total				21.409.992.84

PASIVO				c$l.	c$l.
DEUDAS:					
Comerciales:					
Proveedores		3.288.300.—			
Deudas comerciales diversas:					
Acreedores en cuenta corriente en el extranjero	4.347.515.47				
Otras	1.679.395.42	6.026.910.89	9.315.210.89		
Otras deudas:					
Por cargas fiscales y sociales				14.863.35	9.330.074.24
PROVISIONES:					
Provisión para impuestos				1.149.114.96	
Provisión para cargas sociales				17.646.69	1.166.761.65
Total de compromisos					10.496.835.89
PREVISIONES:					
Previsión Ley Nº 11729					203.895.19
UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS:					
Intereses y otros créditos a devengar				78.683.28	
Diferencia de cambio a realizar				427.195.38	505.878.56
Total					11.206.609.74
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS:					
Capital Suscripto:					
Acciones en circulación				1.400.000.—	
Reservas:					
Legal		139.612.33			
Para contingencias		300.000.—		439.612.33	
Utilidades:					
Saldo del ejercicio anterior (ganancia)		6.193.194.47			
Más. Saldo del ejercicio		2.170.576.30		8.363.770.77	10.203.383.10
Total					21.409.992.84

CUENTAS DE ORDEN:

Depósito de acciones en garantía - (Directores)	c$l.	1.500.—
Acciones recibidas en custodia	„	5.500.—
Garantías otorgadas por bancos	„	85.450.—
Mercaderías en talleres de terceros	„	110.175.82
	c$l.	202.625.82

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE MARZO DE 1958

	c$l.	c$l.
Ventas netas de mercaderías	28.245.480.79	
Menos. Costo de las mercaderías vendidas	21.399.955.77	6.845.525.02
Menos:		
Sueldos	441.455.32	
Retribuciones de directores y gerentes	318.710.—	
Cargas sociales	175.532.58	
Amortizaciones	1.906.80	
Impuestos	1.090.624.54	
Alquileres	44.715.72	
Comisiones	689.524.68	
Gastos de oficina	1.739.749.03	
Deudores incobrables	13.603.69	
Viáticos	118.812.24	
Honorarios	43.871.90	4.708.509.50
		2.137.015.52
Más:		
Renta de títulos	1.500.—	
Comisiones	32.060.78	33.560.78
Ganancia del ejercicio		2.170.576.30
Más:		
Saldo anterior - (ganancia)		6.193.194.47
Ganancia neta a distribuir		8.363.770.77

H. F. Brown, Presidente. — C. R. Rumboll, Síndico. —

A los señores Presidente y Directores de Sociedad Anónima Comercial Colson, Brookhouse & Pyne Ltda.:

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sociedad Anónima Comercial Colson, Brookhouse & Pyne Ltda. al 31 de marzo de 1958, del correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha y de los anexos que los complementan.

Nuestro examen fué practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad llevada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido balance general y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, con sus anexos, han sido correctamente preparados de acuerdo con lo que establece el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.795|54 para demostrar la situación económico-financiera de la Sociedad Anónima Comercial Colson Brookhouse & Pyne Ltda., al 31 de marzo de 1958 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Buenos Aires, 16 de junio de 1958.

Price, Waterhouse Peat & Co.: Luis Díaz Nicolau (socio), Actuario-Contador Público Nacional, C.P.C.E. de la Cap. Fed. - TomoXII - Folio 168.

BIENES DE USO

H. F. Brown Presidente. — C. R. Rumboll, Síndico. —
Véase nuestra certificación de fecha 11 junio 1958. Price Waterhouse, Peat & Co.: Luis Díaz Nicolau (Socio), Actuario-Contador Público Nacional, C.P.C.E. de la Capital Federal, Tomo GII - Folio 168.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	c$l.	c$l.
Utilidad del ejercicio		2.170.576.30
Saldo ejercicio anterior		6.193.194.47
Total		8.363.770.77
Que se distribuyó en la siguiente forma:		
Reserva Legal, hasta completar el 10 o/o del Capital suscripto	387.67	
Dividendos.		
En efectivo	280.000.—	
En acciones liberadas a la par	3.600.000.—	
Honorarios al Directorio	161.000.—	
Al personal	280.000.—	4.321.387.67
Saldo a disposición del Directorio, con cargo de dar cuenta a la próxima Asamblea		4.042.383.10

Buenos Aires, 18 de julio de 1958.

Registrada bajo el Nº N. 1.826.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
	c$l.	c$l.	c$l.	c$l.	c$l.		c$l.	c$l.	c$l.
Muebles y útiles	30.480.16	—.—	—.—	30.480.16	28.887.16	—	1.593.—	30.480.16	—.—
Instalaciones	37.913.82	—.—	—.—	37.913.82	37.600.02	—	313.80	37.913.82	—.—
Rodados	11.000.—	—.—	—.—	11.000.—	11.000.—	—	—.—	11.000.—	—.—
Totales	79.393.98	—.—	—.—	79.393.98	77.487.18	—	1.906.80	79.393.98	—.—

e.25|3-Nº 107-v.25|3|59

AGENCIA MARITIMA BASAL, SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Corrientes 232 — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Agencia Marítima
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 6 de mayo de 1924
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de diciembre de 1924
Modificaciones a los Estatutos:
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 11 de febrero de 1942
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de abril de 1942 y 16 de junio de 1950

CAPITAL:		Acciones ordinarias de m$n. 1.000 c|u. con derecho a un voto
Autorizado	m$n.	500.000 —
Suscripto	„	500.000.—
Realizado	„	500.000.—

Ejercicio Económico Nº 34, iniciado el 1º de Julio de 1957
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958
Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 1958

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		45.486.38	
Bancos		785.181.80	830.668.18
Créditos			
Por servicios:			
Cuenta Vapores - Saldos deudores	5.302.825.50		
Deudor en el exterior por desembolsos efectuados	18.730.44	5.321.555.94	
Otros créditos:			
Créditos diversos		42.169.65	5.363.725.59
Bienes de Cambio			
No existen.			—
Inversiones:			
Valores mobiliarios:			
con cotización	3.286.67		
Sin cotización	10.000.—		
Depositados en garantía - con cotización	11.635.72	24.922.39	
Cuotas de capital		290.000.—	314.922.39
Bienes de Uso			
Lanchas, mejoras a lanchas, rodados y muebles y útiles:			
Valores originales		692.238.64	
Menos: Amortizaciones:			
Anteriores	217.542.74		
Del ejercicio	106.065.08	323.607.82	368.630.82
Sub-total del Activo			[illegible]
Bienes Inmateriales			
No existen.			—
Cargos Diferidos			

ACTIVO	m$n.	m$n.
Primas de seguros adelantadas	24.258.11	
Impuesto adelantado	69.109.95	93.368.06
TOTAL		6.971.315.04

Cuentas de Orden
Depósito de acciones en custodia .... $ 500.000.—

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Acreedores en el exterior por fletes cobrados, etc.		3.414.385.57	
Cuentas Vapores - Saldos acreedores		501.480.66	
Acreedor por servicios de estibaje y apunteo		395.127.83	
Deudas comerciales diversas		58.190.98	
		4.369.185.04	
Otras deudas:			
Cargas fiscales		4.638.50	4.373.823.54
Provisiones			
Impuestos	497.132.09		
Menos: Pagos a cuenta	143.909.75	353.222.34	
Cargas sociales		131.038.22	
Bonificaciones		203.198.89	
Sueldos		70.000.—	757.459.45
Total de compromisos			5.131.282.99
Previsiones			
Ley Nº 11.729			243.500.—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros			
No existen.			—
Total			5.374.782.99
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		500.000.—	
Reservas:			
Legal		50.000.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior	419.193.71		
Saldo del ejercicio	627.338.34	1.046.532.05	1.596.532.05
TOTAL			6.971.515.04

NOTA:
Las inversiones figuran al precio de costo.

Roar Hoff, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Ninian Laurie Steel, síndico

A los señores Presidente y Directores de
Agencia Marítima Basal, Sociedad Anónima.

Hemos practicado un examen del balance general de la Sociedad al 30 de junio de 1958 y del cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto, una compulsa parcial de los libros de contabilidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

Según nuestro criterio, dicho balance general, con la nota y las planillas anexas, y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, todos preparados de conformidad con las disposiciones del Decreto Nº 9.795|54, exponen equitativamente la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1958 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y según consta por los referidos libros de contabilidad. — Deloitte, Plender, Griffiths & Co. — Eduardo W. Johnson (Socio), Contador Público Nacional. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 16, folio 37.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1958

			m$n.
Entradas por comisiones y agencias		3.553.285.82	
Servicio de Lanchas:			
Cobrado por lanchaje	253.751.98		
Menos: Costo de explotación	184.402.74	69.349.24	3.622.635.06
Menos:			
Sueldos		1.000.039.44	
Retribuciones de directores y gerentes		762.665.89	
Cargas sociales		301.884.01	
Amortizaciones		106.065.08	
Previsión para impuestos a los réditos, beneficios extraordinarios y sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes:			
Del ejercicio	387.896.60		
Menos: ajuste ejercicio anterior	14.580.38	373.316.22	
Impuestos varios		128.669.56	
Honorarios		33.500.—	
Provisión Ley Nº 11.729		6.281.70	
Alquiler		36.000.—	
Propaganda		22.061.30	
Gastos de oficina		721.164.77	3.491.647.97
			130.987.09
Mas:			
Utilidad proveniente de la participación en otra empresa		343.159.25	
Utilidad venta rodado y muebles y útiles		152.650.—	
Intereses		542.—	496.351.25
Ganancia del ejercicio			627.338.34
Saldo anterior			419.193.71
GANANCIA NETA A DISTRIBUIR			1.046.532.05

Roar Hoff, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Ninian Laurie Steel, síndico. — Deloitte, Plender, Griffiths & Co., Eduardo W. Johnson (Socio), Contador Público Nacional C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 16, folio 37

BIENES DE USO — ANEXO A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras mejoras permanentes etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Lanchas	58.461.54			58.461.54	58.461.54			58.461.54	
Mejoras a lanchas	188.000.—			188.000.—	85.200.—	20	32.800.—	118.000.—	70.000.—
Rodados	8.713.83	355.000.—	8.713.83	355.000.—		20	71.000.—	71.000.—	284.000.—
Muebles y útiles	92.631.33	5.620.—	7.474.23	90.777.10	73.881.20	10	2.265.08	76.146.28	14.630.82
	347.806.70	360.620.—	16.188.06	692.238.64	217.542.74		106.065.08	323.607.82	368.630.82

NOTA:
Las tasas de amortización que figuran arriba corresponden a las amortizaciones practicadas sobre los valores originales no amortizados totalmente.

Roar Hoff, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Ninian Laurie Steel, síndico. — Deloitte, Plender, Griffiths & Co., Eduardo W. Johnson (Socio), Contador Público Nacional, C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 16, folio 37

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO FINANCIERO 1957-58

	m$n.
Total utilidades disponibles según balance general	1.046.532.05
Monto a distribuir según resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 1958	900.000.—
Saldo que pasa al nuevo ejercicio	146.532.05

Registrada bajo el Nº N-2.015.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.25|3-Nº 113.v.25|3|59

"LA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA

FABRICA DE AGUAS Y REFRESCOS GASEOSOS

Domicilio Legal: San Juan Nº 2844 — Buenos Aires

Objeto y Ramo Principal: Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos

Autorizada por el Poder Ejecutivo por Decretos del 6 de Octubre de 1921 y 7 de Noviembre de 1952 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Enero de 1922 y 25 de Marzo de 1953. Estatutos modificados y aprobados por el Poder Ejecutivo el 1º de Octubre de 1925 y 7 de Noviembre de 1952 e inscriptos en el Registro Público de Comercio el 21 de Diciembre de 1925 y el 25 de Marzo de 1952.

TOTAL DE ACCIOSES

CAPITAL:	Ordinarias con 1 voto
Autorizado	m$n. 10.000.000.—
Suscripto	„ 7.500.000.—
Realizado	„ 7.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

EJERCICIO ECONOMICO Nº 38 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1957

ACTIVO			Parciales m$n. c|l.	Totales m$n. c|l.
DISPONIBILIDADES:				
Caja			133.109.94	
Bancos			765.879.65	898.989.59
CREDITOS:				
Por ventas:				
Deudores Comunes		3.238.207.19		
Obligaciones a Cobrar		536.534.72	3.774.741.91	
Otros Créditos:				
Sidrería Argentina "El Paraíso", S.R.L. Cuenta Financiación:				
A Más de 1 año de plazo		230.641.33		
Anticipos a Proveedores		147.216.10		
Rentas Devengadas		2.825.50		
Crédito Hipotecario:				
Por venta inmueble San Juan números 2872|74		138.143.30		
Créditos Diversos:				
Hasta 1 año de plazo	545.927.99			
A más de 1 año de plazo	32.612.50	578.540.49	1.147.366.72	4.922.108.63
BIENES DE CAMBIO:				
Valores Originales de Costo:				
Materias Primas			520.459.60	
Productos Elaborados			155.491.08	
Materiales Varios para Producción			783.075.58	1.459.026.26
INVERSIONES:				
Valores Originales de Costo:				

ACTIVO			Parciales m$n. c|l.	Totales m$n. c|l.
Valores Mobiliarios:				
Sin Cotización			100.001.—	
Cuotas de Capital:				
Sidrería Argentina "El Paraíso", S. R. L.			257.900.—	
Inmuebles		711.589.58		
Amortizaciones anteriores	129.476.42			
„ del ejercicio	6.343.56	135.819.98	575.769.60	933.670.60
BIENES DE USO:				
Valores Originales de Costo:				
Inmuebles, Maquinarias y Accesorios, Muebles y Utiles, Material Rodante, Obras en Curso, Repuestos, Materiales Varios, Envases en Circulación, Componentes para Envases y Materiales para Trabajos Encargados a Terceros			27.335.760.76	
Amortizaciones anteriores	4.120.129.60			
Disminución por ventas o bajas del ejercicio	162.093.42	3.958.036.18		
Amortizaciones del ejercicio		739.285.49	4.697.321.67	22.638.439.09
Subtotal del Activo				30.852.234.17
BIENES INMATERIALES:				
Marcas de Fábrica o de Comercio		64.274.40		
Amortizaciones anteriores		64.273.90	0.50	
Patentes de Invención		12.000.—		
Amortizaciones anteriores		11.999.50	0.50	1.—
CARGOS DIFERIDOS:				
Gastos Adelantados				315.965.05
TOTAL				31.168.200.82

PASIVO		Parciales m$n. c|l.	Totales m$n. c|l.
DEUDAS:			
Comerciales:			
Proveedores	2.273.830.73		
Obligaciones a Pagar:			
Sin garantía real	554.826.71		
Deudas Comerciales Diversas	1.160.780.57		
Cuentas Personales:			
Directores, Accionistas, Empleados, Obreros y Terceros	3.094.022.22	7.083.460.23	
Bancarias:			
Obligaciones a Pagar:			
Con garantía personal o mancomunada		2.065.000.—	
Financieras:			
Acreedor Prendario			
Banco Industrial de la República Argentina		276.468.—	

PASIVO			Parciales	Totales
Otras Deudas:				
Por Cargas Sociales y Fiscales:				
Hasta 1 año de plazo	1.472.595.84			
A más de 1 año de plazo	1.102.405.01	2.575.000.88		
Retribuciones a Pagar:				
Sueldos, Jornales y Comisiones por el mes de Junio de 1958		606.080.27		
Depositantes en Efectivo:				
Por garantía de envases		3.827.761.57		
Acreedor Hipotecario.				
Por compra inmueble San Juan Nº 2850:				
Repavimentación Avda San Juan:				
Hasta 1 año de plazo	28.858.24			
A más de 1 año de plazo	93.789.28	122.647.52	3.131.490.24	16.564.428.47
PROVISIONES VARIAS:				
Para Impuestos			850.508.55	
Para Cargas Sociales - Aguinaldo año 1958			463.155.17	1.313.663.72
Total de Compromisos				17.878.092.19
PREVISIONES:				
Previsión Ley Nº 11.729			379.000.—	
Previsión Accidentes del Trabajo			20.000.—	
Previsión por Responsabilidades hacia Terceros			237.423.09	
Previsión para Gratificaciones al Personal			260.000.—	896.423.09
UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS				—.—
TOTAL				18.774.515.28
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO:				
Capital Suscripto:				
Acciones en Circulación			7.500.000.—	
Reservas.				
Legal		802.614.58		
Fondo de Previsión		168.613.88		
Especial		184.726.97	1.155.955.43	
Utilidades:				
Saldo del Ejercicio			3.737.730.11	12.393.685.54
TOTAL				31.168.200.82

CUENTAS DE ORDEN:

Acciones en Garantía, de los Directores	m$n.	80.000.—
Envases y Efectos Varios en Comodato, de Clientes	,,	3.195.052.43
Depósitos en Garantía, por Envases y Efectos Varios	,,	3.613.376.88
TOTAL	m$n.	6.888.429.31

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1958.
Juan A. Sangiácomo, Presidente. — Julio Noé, Director-Gerente. — Vº Bº: Juan Ripoll, Síndico. — Mario V. Ponisio, C.P.C.E. - Capital Federal, Tomo III - Folio 167.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO ECONOMICO Nº 38 TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1958

COMERCIAL E INDUSTRIAL	m$n.	m$n.	m$n.
Venta neta de mercaderías		29.742.366.36	
Menos:			
Costo de las mercaderías vendidas		22.635.350.46	7.107.015.90
Menos:			
Sueldos		938.460.75	
Retribuciones de Directores y Gerente		182.963.01	
Cargas Sociales		340.095.11	
Amortizaciones		584.993.08	
Gastos Legales y Honorarios		87.464.95	
Impuestos		1.615.495.82	
Intereses y Descuentos		748.009.35	
Propaganda		1.030.524.69	
Gastos de Oficina		357.048.38	
Deudores Incobrables		101.440.73	
Otras Cuentas		57.109.07	6.043.604.94
			1.063.410.96
Más:			
Envases Cobrados		1.288.896.96	
Realización de Activo Fijo:			
Maquinarias y Material Rodante	1.172.809.85		
Menos:			
Valor de Inventario	176.454.16		
	996.355.69		
Más:			
Recobro de Amortizaciones	162.093.42	1.158.449.11	
Explotación de Casas Alquiladas	206.498.64		
Menos:			
Amortización del Ejercicio	6.343.56	200.155.08	
Entradas Varias		26.818.—	2.674.319.16
RESULTADO FINAL:			
Ganancia neta a distribuir			3.737.730.11

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1958.
Juan A. Sangiácomo, Presidente. — Julio Noé, Director-Gerente. — Vº Bº: Juan Ripoll, Síndico. — Mario V. Ponisio, C.P.C.E. - Capital Federal, Tomo III - Folio 167.

ANEXO "A"

BIENES DE USO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
Propiedades Inmuebles	2.187.013.01	4.134.84	—.—	2.191.147.85	612.806.20	—	18.476.60	631.282.80	1.559.865.05
Maquinarias y accesorios	7.041.657.75	730.071.09	129.896.56	7.641.832.28	2.690.539.53	10	609.523.29	3.300.062.82	4.341.769.46
Muebles y Utiles	167.070.85	16.900.—	—.—	183.970.85	113.700.28	10	12.642.74	126.343.02	57.627.83
Material Rodante	980.658.95	352.462.22	46.557.60	1.286.563.59	540.990.17	10	98.642.86	639.633.03	646.930.55
Caballos	37.230.—	—.—	37.230.—	—.—	—.—	—	—.—	—.—	—.—
Obras en Curso	1.133.614.88	157.479.83	—.—	1.291.094.71	—.—	—	—.—	—.—	1.291.094.71
Repuestos	584.919.54	291.989.80	444.110.50	432.798.84	—.—	—	—.—	—.—	432.798.84
Materiales Varios	570.452.84	1.361.138.63	1.332.100.50	599.490.97	—.—	—	—.—	—.—	599.490.97
Envases en Circulación y Componentes de Envases	11.688.694.63	4.563.966.99	2.575.702.76	13.676.958.86	—.—	—	—.—	—.—	13.676.958.86
Materiales para Trabajos encargados a Terceros	235.211.73	—.—	203.308.91	31.902.82	—.—	—	—.—	—.—	31.902.82
TOTAL	24.626.524.18	7.478.143.41	4.768.906.82	27.335.760.76	3.958.036.18	—	739.285.49	4.697.321.67	22.638.439.09

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1958.
Juan A. Sangiácomo, Presidente. — Julio Noé, Director-Gerente. — Vº Bº: Juan Ripoll, Síndico. — Mario V. Ponisio, C.P.C.E. - Capital Federal, Tomo III - Folio 167.

CERTIFICACION BALANCE

Buenos Aires, 9 de octubre de 1958.

Certifico que los estados que anteceden correspondientes al balance de "La Argentina", Sociedad Anónima - Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos, al 30 de junio de 1958, reflejan fielmente la situación de la Empresa y corresponden a las constancias de los libros, comprobantes y papeles de la misma, y concuerdan con las registraciones contables llevadas de conformidad con las disposiciones legales, habiéndose observado en la determinación de los valores y resultados un criterio técnicamente correcto.

Certifico asimismo, que se ha utilizado correctamente la fórmula oficial, aplicándose las instrucciones del Decreto Nº 9.795 del 14 de junio de 1954. — Mario V. Ponisio, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Cap. Fed. - Tº III - Fº 167.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 38 — VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1958

	$	$
5 o/o al Fondo de Reserva Legal		181.336.50
2 o/o al Fondo de Previsión		72.534.60
4 o/o al Presidente		145.069.20
8 o/o al Directorio		290.138.40
1 o/o al Síndico		36.267.30
		725.346.—
Para Impuesto a los Réditos		821.000.—
		1.546.346.—
A los Accionistas, Dividendo del:		
27 o/o sobre el Capital integrado de	7.500.000.—	
15 o/o en efectivo	1.125.000.—	
12 o/o en Acciones Liberadas	900.000.—	2.025.000.—
Al Fondo de Reserva Especial, el remanente		55.384.11
		3.626.730.11

Juan A. Sangiácomo, Presidente. — Julio Noé, Director-Gerente

Registrada bajo el Nº N. 1.789.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.25|3-Nº 103-v.25|3|59

SHEPARD, HAY & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Jorge Newbery 3537, Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Importación de Maquinarias - Perforación de Pozos
Fecha de autorización por el P. E. 18/9/1930
Fecha de inscrip. en R. P. de C. 7/11/1930 bajo el Nº 198, fº 407, lib. 43, tº A, Nº 732
Reformas de Estatutos aprobadas por el P. E. por Decretos Nros. 15.602 y 6.567 el 5/7/1949 y el 1/4/1952
Inscripción en el R. P. de C. bajo el Nº 174 al folio 419 del libro 48 tomo A y Nº 956 al folio 195 del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales, el 13/2/1950 y el 30/9/1952
Acciones Ordinarias: 1 voto

Capital Autorizado	$	3.000.000.—
,, Suscripto	,,	1.800.000.—
,, Realizado	,,	1.800.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 de JUNIO DE 1958

Ejercicio Económico Nº 28, iniciado el 1º de julio de 1957

ACTIVO		m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		4.000.—	
Bancos		973.907.03	977.907.03
Créditos			
Por Ventas:			
Deudores Comunes		2.609.473.95	
Otros Créditos:			
Deudores por Adelantos	20.345.—		
Depósitos en Garantía	119.360.—	139.705.—	
		2.749.178.95	

ACTIVO		m$n.	m$n.
Menos:			
Previsión para Descuentos	9.490.88		
Previsión p. Deudores Incob.ab.	200.000.—	209.490.88	2.539.688.07
Bienes de Cambio			
Mercadería de reventa (al costo)		869.497.90	
Materias Primas (al costo)		1.351.065.—	
Materiales (al costo)		172.144.90	
Productos en curso de elaborac. (costo estimado)		164.745.05	
Productos elaborados (al costo de elaboración)..		391.626.50	2.949.079.35
Inversiones			
Valores Mobiliarios: Con cotización			
Depositado en Garantía (al costo)			8.731.10
Bienes de uso			
Propiedades, maquinarias, muebles, útiles, herramientas y vehículos, valores originales		2.644.811.57	
Menos: Amortizaciones anteriores	585.199.72		
Amortizac. del ejercicio..	232.188.21	817.387.93	1.827.423.64
Subtotal del Activo			8.302.829.19
Bienes inmateriales			
No existen.			-
Cargos diferidos			
No existen.			—
			8.302.829.19

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas			
Proveedores		123.958.12	
Proveedores (con garantía real)		86.875.04	
Deudas Comerciales Diversas		140.370.15	
		351.203.31	
Otras Deudas:			
Por cargas Fiscales y Sociales		142.655.91	493.859.22
Provisiones			
Provisión para Impuestos		660.449.01	
Provisión para Cargas Sociales		286.995.73	947.444.74
Total de Compromisos			1.441.303.96
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			964.000.—
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
Proporción de obras contratadas y no terminadas			295.208.60
Total			2.700.512.56
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		1.800.000.—	
Reservas:			
Legal	150.000.—		
General	750.000.—	900.000.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior (Ganancia)	473.771.75		
Saldo del ejercicio	2.428.544.88	2.902.316.63	5.602.316.63
			8.302.829.19

Cuentas de Orden: Depositantes de Acciones en Garantía ..... m$n. 10.000.—

Sydney D. Shepard, Presidente. — Miguel Míguez, Secretario. — Ián G. Drysdale, Síndico. Contador Público Nacional. Reg. Nº 247. Tomo II. C.P.C.E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	m$n.	m$n.
Ventas Netas de Mercaderías	12.849.618.45	
Menos: Costo de las mercaderías	7.862.389.02	4.987.229.43
Menos:		
Sueldos	438.774.65	
Retribuciones de Directores y Gerentes	286.883.35	
Cargas Sociales	208.900.59	
Amortizaciones	232.188.21	
Honorarios	11.100.—	
Impuestos	1.323.990.53	
Comisiones	16.181.75	
Gastos de Oficina y Varios	115.845.38	2.633.864.46
		2.353.364.97
Menos: Previsión para Ley 11.729	33.000.—	
Previsión para Deudores Incobrables	80.895.58	113.895.58
Más:		2.239.469.39
Rentas de títulos	285.—	
Intereses	9.292.64	
Venta de Maquinaria y Vehículos	96.000.—	
Excedente en la previsión para Impuestos del ejercicio anterior	83.497.85	189.075.49
Ganancia del ejercicio		2.428.544.88
Saldo anterior		473.771.75
Resultado final (Ganancia del Balance)		2.902.316.63

Sydney D. Shepard, Presidente. — Miguel Míguez, Secretario. — Ián G. Drysdale, Síndico. Contador Público Nacional. Reg. Nº 247. Tomo II. C.P.C.E.

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Propiedad: Jorge Newbery 3537	227.060.—	—	—	227.060.—	64.361.40	—	—	64.361.40	162.698.60
Propiedad: Maure 3641/43 y Olleros 3642	157.955.20	—	—	157.955.20	41.167.52	—	—	41.167.52	116.787.68
Maquinarias	1.064.069.10	183.531.14	2.339.15	1.245.261.09	234.439.23	5	59.887.—	294.326.23	950.934.86
Muebles, Utiles y Herramientas	51.882.47	128.526.44	—	180.408.91	35.521.77	10	14.975.94	50.497.71	129.911.20
Vehículos	465.652.—	381.099.37	12.625.—	834.126.37	209.709.80	20	157.325.27	367.035.07	467.091.30
	1.966.618.77	698.156.95	14.964.15	2.644.811.57	585.199.72	—	232.188.21	817.387.93	1.827.423.64

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	m$n.	m$n.
Utilidad del ejercicio	2.489.851.05	
Más: Saldo anterior	473.771.75	2.963.622.80
A Honorarios del Directorio	335.000.—	
„ Honorarios del Síndico	17.000.—	
„ Gratificaciones a Empleados	220.000.—	
	572.000.—	
A Reserva Legal	30.000.—	
„ Dividendo en efectivo	720.000.—	
„ Distribución de acciones liberadas sin opción	1.200.000.—	2.522.000.—
Saldo a nuevo ejercicio		441.622.80

Sydney D. Shepard, Presidente. — Miguel Míguez, Secretario. — Ián G. Drysdale, Síndico. Contador Público Nacional. Reg. Nº 247. Tomo II. C.P.C.E.

Registrada bajo el Nº N. 2.706.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.25|3-Nº 115.-v.25|3|59

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Rojas 507-509. — Casa con la siguiente distribución: Nº 507: Garage. Nº 509: Seis habitaciones y dependencias. Piecita de servicio. Terreno mide: 9.57m de frente al SO. por 19.18m de fondo en su costado al SE. Sup. aprox.: 180.86 m2 Rematará el 3 de abril. a las 15, en el 6º piso de su local, Hipólito Yrigoyen 366. — Base $ 32.100. Hipoteca $ 20.800 con deuda e interés que corresponda. Infórmese 4º piso, Of. 99. — Nº Hº 461.297. — Nº Bco. 366. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.24|3-Nº 11.080-v.28|3|59

Secretaría de Comercio

I. A. P. I.

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

(En Liquidación)

Vende en remate oficial, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, el día 31 del corriente a las 18.30 horas, los siguientes elementos:

Camión Chevrolet: Motor Nº W-3811.506 - Código: E 1-2-49. Res. C. L. Nº 917|56. — Camión Ford: Motor Nº F-5-9-12.132 - Código: E 1-2-54. Res. C. L. Nº 917|56. — Máquina Lodormóbile: Motor C-18.724 - Código: B 2-13-9. Res. C. L. Nº 1.470|57. — Máquina Lodormóbile: Motor C-17.734 - Código: B 2-13-21. Res. C. L. Nº 1.470|57.

Exhibición e Informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital - I.A.P.I., Cangallo 524, 3er. piso, Comisión de Subastas.

e.24|3-Nº 11.081-v.28|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

VENTA del Ex Transporte A. R. A. "Patagonia". La Unidad que se encuentra fondeada en el Astillero de Río Santiago, sito en la localidad de Ensenada, F.C.N.G.R., calles Aristóbulo del Valle y Don Bosco, podrá ser inspeccionada los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Los pliegos de Condiciones, que contienen las características de la unidad ofrecida en venta, podrán retirarse de 11.30 a 18.30 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval sita en Paseo Colón Nº 1457, Capital Federal.

Apertur ade las Propuestas: 15 de abril de 1959, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.23|3-Nº 11.064-v.19|4|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060. Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos

AGÜERO FELIX
AYAVORI JORGE
AVELLANEDA ALBERTO
AKELO JUAN OSCAR
ASTUDILLO PRIMITIVO
ANDRAIZ PASCUAL
ACHILE ALBERTO JOSE
ASIN JALID
AMABILE JOSE MARIA
ARIAS JUAN BAUTISTA
ARTAZA BERNARDINO NORMANDINO
ACOSTA PRIMITIVO FIDEL
ANDREDA DOMINGO TOMAS
BRAVO EUSTAQUIO
BRAS PABLO DOMINGO
BRUGNOLI DERVINO
BOTTARO ISMAEL OSVALDO
BALINAS TOMAS
BOLIVAR TIMOTEO
BRANDAN AMADEO FERMIN
BARRIONUEVO RAMON
BAEZ ANGEL
BARRIONUEVO JUAN JOSE
BAZAN FELIPE
CUENCA NICASIO SERAFIN
CARNEVALE BONINO JOSE
CEJAS ROQUE JACINTO
CARIMOVEY ALBINO
CALVO DOMINGO
CAGNOLI JOSE BENITO
CRUZ CATALINO
CHACOMA TEODORO TOMAS
CORONEL JOSE ANTONIO
CUARENTA RODOLFO ALBERTO
CARMONA ANTONIO
CIMAROSA LIBERUCCIO
CUIRAO FRANCISCO
DONATI ERNESTO
DA SILVA PEREYRA MANUEL
DI FRANCESCO FELICE
DUARTE RAMON ORLANDO
DOS SANTOS MARIO FROILAN
DOMINGUEZ JOSE LUIS
DIAZ JOSE MARIA
ESPINDOLA JUAN
FRANCO SIXTO
FELIPPINI RICARDO J.
FERTONANI HUGO ALBERTO
FIORE HUMBERTO
FARIAS LAUREANO
FERRERO CLEMENTE OSCAR
FLEITAS SACUNDINO
FIGUEROA ANDRES
FERNANDEZ GREGORIO
FERRIOL EVANGELISTA
FUNES FELIPE
FREIJEDO NELLY ETELVINA
FRAGA JOSE
GONZALEZ ANTONIO FILIBERTO
GONZALEZ NICOLAS
GUIÑAZU JUAN CANCIO
GONZALEZ FELICIANO
GOMEZ FLOREAL
GAUDIÑO OSVALDO CRISANTO
CRECCO ANTONIO ELEICARIO
GUERRA MANUEL ADOLFO
GONZALEZ TOMAS EMILIO
GOMEZ MARTINIANO
GIRON OSCAR
GUTIERREZ OVIDIO
GARCIA FELIX
GRASSO SALVADOR CARLOS
GUDIÑO DAMIAN EUGENIO
HARRAGORRY JOSE RAUL
JEREZ VICTOR
JUAREZ RAMON SEGUNDO
KOJUTTA JUAN
LUQUE AMADO
LOBOS GABINO
LEDDA MONTE ADOLFO
LEIVA FRANCISCO SOLANO
LUCENA PEDRO
LARDAPIDE JUAN EDBERTO
LUPICA VICENTE
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MEMBREDE JUAN
MAHMOU JOUSSEF
MARIANTI HECTOR
MOYANO ALFREDO
MERCAU JUAN ANTONIO
MAYOZ JUAN ADOLFO
MANZANO FRANCISCO JOSE
MORAN ZOILO ERNESTO
MEDINA RAMON CRESCENCIO
MEDINA DORA MERCEDES
MARINI COSME DAMIAN
MONTANE SALVADOR LORENZO
MATOS ERNESTO
MISE FRANA BLAS
MAJAR ALEJANDRO
MARTINEZ INOCENCIO ENRIQUE
NICORELLI ARTURO
NANNI TOMAS
NUÑEZ MANUEL
NIETO SEBASTIAN GUILLERMO
OTEIZA AMILCAR PEDRO

PAZ MANUEL RAUL
PERES JOSE
PIZZINI ALBERTO JOSE
PAVEZ GREGORIO
PALACIO PRUDENCIO HORACIO
PARADISO VICENTE OMAR
PINEDA ENRIQUE JULIO

e.3|3-Nº 10.682-v.8|4|59

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1044, Capital) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan los que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

PICARDO SANTIAGO
PADILLA GERMAN
PAULUCCI DOMINGO
PUCHETTA IRENE
PEÑALOZA FORTUNATO
PORTENTO ANTONIO
PISANI ANTONIO
PALACIOS VIDAL
QUERDA BENITO ADOLFO
QUIÑONES BENJAMIN
ROJAS ANIBAL
ROJAS GERARDO
ROMERO ANTONIO
RUIZ RAMON
RODRIGUEZ CARLOS
ROMERO FRANCISCO
RULATTINO FRANCISCO
REYNOSO JOSE MIGUEL
RICHMAN LEOPOLDO EMILIO
RIQUELME FELIPE
RAMIREZ MARIO
ROMERO MARTINEZ
RODRIGUEZ ENIFRO JOSE
RASJIDO CEFERINO del CARMEN
RODRIGUEZ ALFREDO
ROMERO RAIMUNDO
RODRIGUEZ DOMICIANO
ROSAMALIA JOSE MARIA
RODRIGUEZ LEANDRO
SILVA SANTOS JULIAN
SACCOMANO ANGEL
SKAPER LUIS
SCHMIDT FEDERICO
SOLDANO LORENZO
SZCZEPANOWSKI ANTONIO
SALAVERRY FRANCISCO
SARTELLI JUAN OSVALDO
TRANCHUK JULIAN
TRUYOL RICARDO
TUBIO REY FRANCISCO L. J. S.
TOLOZA CARLOS
TIPIC ANTONIO
TAPIA ANTONIO
TAPIA MANUEL
TITO SIXTO MODESTO
TIBURZIO RAFAEL
TOMASELLI HUGO
TOSCANO ENRIQUE
TRIGOSO SUPREMIO ISIDRO
TRETA JUAN
TRUEBA CARLOS FELIX
TORRES LUCIC GUSTAVO
TORRES FRANCISCO
TORRES VALENTIN
VELAZQUEZ BIENVENIDO
ZABALA LUCIANO
TASSELLI ORLANDO RENNO
TORANZO HUGO FRANCISCO
VERA ANDRES ANTONIO
VIDELA JUAN EVANGELISTA
VAGARIO JORGE RICARDO
ZAPATA ROBERTO

e.2|3-Nº 10.659-v.7|4|59

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LISANDRO DE LA TORRE

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 10 de abril de 1959 a las 9.00 horas, para la provisión de "sal gruesa a granel" según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.531|58 los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1959.

e.25|3 Nº L-11.098-v.7|4|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la provisión o fabricación de una carretilla múltiple y sostenes para cilindros de máquina rotativa. (Expediente Nº 34.977|58). La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1959 a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|3-Nº L-11.095-v.30|3|59

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. (Expediente Nº 33.780|58). La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1959 a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|3-Nº L-11.096-v.30|3|59

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 5.415|59

Llámase a Licitación Pública Nº 5, el día 20 de abril de 1959, a las doce y treinta horas, por la provisión de drogas para laboratorio. Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — El Gerente de Administración.

e.25|3-Nº L-11.097-v.7|4|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas: Día 9|4|59: Nº 103|58, cinta de telagoma, 10 hs.; Nº 98|59, alambre galvanizado, 10.15 hs.; Nº 93|59, repuestos para zorras, 10.30 hs.; Nº 101|59, cables de acero, 10.45 hs.; Nº 96|59, formularios impresos, 11 hs.; Día 13|4|59: Nº 99|59, elementos para dibujo, 10 hs.; Nº 94|59, caja registradora, 10.15 hs.; Nº 95|59, forrajes, 10.30 hs.; Nº 97|59, lonas impermeables, 10.45 hs.; Nº 54|58, material eléctrico, 11 hs. Día 15|4|59: Nº 178|58, [illegible], 10 hs.; Nº 100|59, elementos filtrantes, 10.15 hs.; Nº 148|58, radiadores, 10.30 hs.; Nº 96|58, camisas de acero, 10.45 hs.; Nº 102|59, sacos de cuero, 11 hs. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.25|3-Nº L-11.099-v.7|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 104|59, un grupo electrógeno. Apertura: 9 de abril de 1959 a las 11.15 horas. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.25|3-Nº L-11.100-v.7|4|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º Piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 102, para el día 7 de abril de 1959
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 102 — Hora 10.30: Adquisición de 6.000 metros de tirantería de pino "Brasil" o "Paraná" o "Spruce" de primera calidad, sin nudos pasantes, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín" — Depósito de Garantía de Licitación 1% si excede de cien mil pesos Moneda Nacional ($ 100.000.00 m|n) — Precio de la documentación técnica cinco pesos Moneda Nacional ($ 5,00 m|n). — Horario de venta de 8 a 11 horas. Apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, marzo de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|3-Nº L-11.101-v.30|3|59

FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Venta de materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59 para la venta de 80 toneladas de recorte de chapa acero SAE 1.20 de 4,25 y 4,75 mm. espesor. — Apertura: 31|3|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|59 para la venta de 40 toneladas de envueltas para munición, extintores y camisas Y.P.F. fuera de medida. Apertura: 6|4|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|59 para la venta de ladrillos refractarios y cemento antiácido. Apertura: 7|4|59 a las 12.30 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|59 para la venta de 4.500 t. de lacre en panes. Apertura: 7|4|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

e.25|3-Nº L-11.108-v.4|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Plomo en lingotes. — Expediente: 22.806|1958. — 20|4|1959 a las 15 Charcas 1840.

e.25|3-Nº L-11.102-v.7|4|59

Reparación y adquisición de camisas, pistones, carbones, válvulas de arranque, cajas para válvulas de arranque y bujes pernos pistón para motores Diesel "Venn Severin" y "Koerting". — Expediente: 11.312|1958. — 16|4|1959 a las 15. — Charcas 1840.

e.25|3-Nº L-11.103-v.30|3|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 231-M, hasta el día 17 de abril de 1959 — 14.30 horas — Provisión: Ladrillos de cal común. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.25|3-Nº L-11.104-v.7|4|59

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
FABRICA CORDOBA

Llámase a licitación pública para el día 20 de abril de 1959 a las 12 horas, para la provisión de "un elevador a cangilones", cuyas características principales se especifican en el pliego de condiciones. Los pliegos de bases y condiciones generales, pueden ser solicitados, sin cargo, en la Administración de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Fábrica Córdoba: Rodríguez Peña 3.200; Córdoba, T.E. 79241, diariamente de lunes a viernes de 7 a 14 horas. La apertura de la referida licitación pública se llevará a cabo en la hora indicada, en la citada Administración, en presencia de los oferentes que concurran. — Alberto O. De París — Jefe Administración; Fábrica Córdoba.

e.21|3-Nº L-11.018-v.3|4|59

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 2761-C-59

Llama a Licitación Pública Nº 3|59, para el día 30 de marzo de 1959, a las 10 hs., con el objeto de contratar la mano de obra y los materiales necesarios para la construcción del Edificio del Banco Provincial a levantarse en la ciudad de Rawson (Chubut). Las carpetas conteniendo las especificaciones técnicas podrán solicitarse (por carta expresamente) en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Rawson (Chubut) todos los días hábiles de 8 a 12 hs., previo pago de $ 150 m|n. — Ing. Tomás G. Amondarain, Director General de Obras y Servicios Públicos.

e.16|3-Nº L.10.925-v.28|3|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 69
Expediente Nº 100.771|59

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril de 1959, a la hora 9.30, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental, Córdoba 915, Corrientes, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439 Buenos Aires, al precio de m$n. 500.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 82 261,89. — Dirección de Administración.

e.18|3-Nº L.10.963-v.6|4|59

Licitación Pública Nº 70 (Nuevo Llamado)
Expediente Nº 100.799|59

Llámase a licitación pública para el día 9 de abril de 1959, a la hora 9, para la impresión de las revistas Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.24|3-Nº L-11.086-v.30|3|59

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LISANDRO DE LA TORRE

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 2 de abril de 1959 a las 9.00 horas para la provisión de "tarjetas con hilo", según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.524|58, los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.23|3-Nº L-11.059-v.25|3|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 2 de abril de 1959 a las 9.30 horas, para la provisión de "pinturas, pino Paraná y soga de cáñamo", según pliegos agregados a carpeta Nº 7.523|58, los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.23|3-Nº L-11.060-v.30|3|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10
Expte. Nº 43|1959

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de abril de 1959, a las 13 horas, para la venta de una embarcación matrícula 43 F., construída en el año 1936 motor marca "Mercedes Benz", sistema Diesel Nº 307-902.324, tipo C. M. 79 de 100 HP., 6 cilindros con 4 tanques para combustible; Eslora: 15,30 m.; Manga: 3 m.; Puntal: 1,60m. y 9 toneladas de registro. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la Sección Embarcaciones sita en la calle Lavalle 324, Tigre (FCNGBM). El Director General.

e.20|3-Nº L-11.002-v.24|4|59

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente 69-A-958.

Llámase a licitación pública para la construcción de seis (6) muelles y ciento veinte (120) corrales y dependencias complementarias en el interior del Establecimiento. Apertura 15 de abril próximo, a las diez (10) horas, en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, donde con horario de 7 a 12, de lunes a viernes y previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.00 m|n.) cada juego, podrá retirarse "Pliego de bases y de condiciones", Planos y demás documentación.

e.24|3-Nº L-11.087-v.6|4|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
AVISO

Llámase a licitación pública para la provisión de esmaltes y pinturas varias. (Expediente Nº 315.456-59). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1959 a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-11.058-v.25|3|59

Expediente Nº 315.829|59

Llámase a licitación pública, para la provisión de polvo jabonoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de abril de 1959, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|3-Nº L-10.934-v.28|3|59

Expediente Nº 335.420|59

Llámase a licitación pública para la provisión de hidrato de aluminio extra liviano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1959, a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|3-Nº L.10.999-v.2|4|59

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 44 para el día 28 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de quebracho colorado.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso, 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.054-v.4|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 51 para el día 20 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de cintas para máquinas de escribir y sumar y papel carbónico.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.055-v.1º|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30 para el día 29 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones. Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital

e.23|3-Nº L-11.056-v.4|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 47 para el día 8 de abril de 1959, a las 16.30 horas para la provisión de lápices varios. Retirar los pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.057-v.25|3|59

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 201

Por la provisión e instalación de un sistema de intercomunicación radio eléctrico entre la casa central y las sucursales de esta institución. Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 Apertura: 9 de abril de 1959 a las 14.

e.19|3-Nº L-10.985-v.1|4|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12|959 para contratar la impresión de formularios. Apertura de las propuestas 7 de abril de 1959, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas — La administración.

e.18|3-Nº L-10.961-v.31|3|59

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 80|59

Llámase a Licitación Pública Nº 80|59, a realizarse el 29 de junio de 1959, a las 12 horas, para la construcción de la Línea de Transmisión de 132 KV. Entre Salta y Campo Santo, Pcia. de Salta con presupuesto oficial de Quince Millones de Pesos Moneda Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Zona Norte, Bolívar 1150, San Miguel de Tucumán.

e.23|3-Nº L-11.053-v.4|4|59

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que a continuación se detallan:

14 de abril de 1959:

66|59: a las 12 horas. — Cromato de potasio y de sodio, fosfato trisódico, molibdato de amonio, sal gruesa común, sulfito de sodio, soda cáustica y ácido sulfúrico.

67|59: a las 12.30 horas. — Columnas de hormigón armado vibrado o centrifugado.

68|59: a las 13 horas. — Brazos, bulones, chapas, pernos, tillas, grampas de hierro galvanizado.

69|59: a las 13.30 horas. — Aisladores de porcelana.

70|59: a las 14 horas. — Cable armado subterráneo.

16 de abril de 1959:

71|59: a las 12 horas. — Cable de cobre revestido tipo Hackethal.

72|59: a las 12.30 horas. — Repuestos para motor Man.

73|59: a las 13 horas. — Cable de cobre desnudo.

74|59: a las 13.30 horas. — Omnibus con capacidad de 25-30-35 y 40 pasajeros sentados.

75|59: a las 14 horas. — Disyuntores tripolares.

20 de abril de 1959:

76|59: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos.

77|59: a las 13 horas. — Transformadores trifásicos.

78|59: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.

79|59: a las 14 horas. — Transformadores trifásicos.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.19|3-Nº L.10.982-v.19|4|59

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 17 de abril de 1959, a las horas que a continuación se detallan:
81|59: a las 12 horas. — Aisladores de porcelana.
82|59: a las 12.30 horas. — Postes de palma negra.
83|59: a las 13 horas. — Aisladores de porcelana.
84|59: a las 13.30 horas. — Transformador elevador y transformador de rebaje.
85|59: a las 14 horas. — Cinta Empire, cinta aisladora, cinta de algodón, tubo spaghetti, cartón Presphan, fibra colorada, fibra en plancha, material aislante, micanita, tubo material aislante, barniz aislante, diluyente, bleque, corcho, etc.
Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.24|3-Nº L-11.084-v.28|3|59

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que a continuación se detallan:
24 de abril de 1959:
86|59: a las 12 horas. — Cámaras y cubiertas para automotores.
87|59: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo, alambre de cobre y cable de cobre desnudo.
88|59: a las 13 horas. — Columnas y postes de hormigón.
89|59: a las 13.30 horas. — Conductor y cable de cobre desnudo, cable armado subterráneo y alambres y cables de cobre tipo Hackethal.
90|59: a las 14 horas. — Hierro perfil, hierro redondo, chapas de hierro, aceros, alambres de acero y recocido, etc.
27 de abril de 1959:
91|59: a las 12 horas. — Cámara y cubiertas para automotores.
92|59: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo.
93|59: a las 13 horas. — Aisladores.
94|59: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.
95|59: a las 14 horas. — Pararrayos tipo autoválvula.
Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.24|3-Nº L-11.085-v.6|4|59

EJECUCION DE ZANJA ABIERTA, EN VEREDA Y TENDIDO DE UN CABLE DE ALTA TENSION Y SU ACOMPAÑANTE PILOTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, para el día 3 del mes de abril del año 1959, a las 10 horas, para contratar la "Ejecución de zanja abierta, en vereda y tendido de un cable de alta tensión y su acompañante piloto", en la localidad de Matanza, Provincia de Buenos Aires.
La documentación puede ser consultada o adquirida en las Oficinas de la División Noroeste Gran Buenos Aires, Suministros, de la Empresa Licitante, Avenida Maipú 2503, Olivos.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un pliego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—).
Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de Suministros en la dirección arriba citada, hasta el día y hora mencionados, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Jefe Div. Noroeste Gran Buenos Aires de Agua y Energía Eléctrica, con la siguiente indicación:
Licitación Pública Nº 1 para el día 3 del mes de abril del año 1959, a la hora 10. "Ejecución de Zanja Abierta, en Vereda y Tendido de un Cable de Alta Tensión y su Acompañante Piloto".
Germinal Iaconis, Jefe Divisional.
e.16|3-Nº L-10.935-v.28|3|59

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3.870: Pilares de entrada o salida, pimedidores GE-5, P-6 y/o T-8. Apert. 8|4|59 a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 12.30 horas.
e.19|3-Nº L-10.989-v.1|4|59

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.871: Adquisición repuestos para automotores. Apertura 19|4|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3.872: Descarga de vapor en Pto. Rosario de 4.600 Tn. carbón mineral; transporte hasta Usina Rosario y descarga y apilaje en esa. — Apertura: 3|4|59, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 12.30 horas.
e.24|3-Nº L-11.088-v.31|3|59

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Divisional Córdoba

Llámase a licitación pública para el día 6 de abril próximo a las 10 horas para contratar por el término de un año con opción a otro más, el servicio de transporte del personal de la Planta de Almacenaje Y.P.F. (camino a Jesús María Km. 2½ Córdoba). — Las propuestas deberán presentarse en la Divicional Córdoba, Avda. Gral. Paz 351, 1º piso, donde los interesados podrán solicitar el pliego de condiciones todos los días hábiles de 7 a 13 horas y sábados de 7 a 11.30 horas.
e.20|3-Nº L-11.004-v.25|3|59

Licitaciones Públicas

3|4|59: — Anillos de goma y tela (10.716) a las 9.30 horas.
8|4|59: — Aceite de patas (10.727) a las 8.30 horas.
9|4|59: Cargas moldeadas (10.729) a las 10 horas.
14|4|59: — Construcción viviendas y casas en Aguaray, Salta (10.700) a las 11 horas.
Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777 Capital.
e.18|3-Nº L-10.862-v.31|3|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 20 hasta el 6 de abril de 1959, a las 14 horas, para la provisión de Osciloscopios, Generador de audifrecuencia y radiofrecuencia, Multímetros, Medidores, etc., con destino al Departamento de Física.
Pliegos de condiciones en Oficina de Suministros, Paseo Colón 850, 4º piso, Capital, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.
e.23|3-Nº L-11.048-v.25|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 21, hasta el seis de abril de 1959, a las 16 horas, para la provisión de Ficheros rotativos, para fichas I.B.M., archivo vertical, caja fuerte, etc., destinados a la Secretaría Técnica.
Pliegos de condiciones en Oficina de Suministros, Paseo Colón 850, 4º piso, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.
e.23|3-Nº L-11.049-v.25|3|59

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1959, a la hora que a continuación se detalla:
16 horas — Moblaje. — Licitación Pública Nº 46. — Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272. División Suministros. — El Decano.
e.23|3-Nº L-11.051-v.25|3|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 6
Expediente C. 821|58
Construcción Tinglado para Encanamiento de Hacienda

Se llama a licitación para ejecutar esta obra en el establecimiento Argerich (FC NGR), de esta Universidad.
Pliegos, planos e informes: Oficina de Suministros, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.
Apertura de propuestas: el 6 de abril de 1959, a las 10 horas, en el mismo local.
Precio de la carpeta con documentación $ 100.—.
e.23|3-Nº L-11.050-v.25|3|59

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente: I. 109|59

Llámase a Licitación Pública Nº 15 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de abril del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 8.200 metros de lienzo crudo, y 30 conos de hilo lustre para la confección de sábanas, con destino a atender las necesidades del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).
El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Pasco 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc. dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes, de 11.30 a 17.45 horas. — El Director de Administración.
e.23|3-Nº L-11.052-v.25|3|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Uniformes — Ropa de trabajo
Expediente Nº 27.075-L-59

Llámase a licitación pública, para el día 10 de abril de 1959, a las 10 horas para la adquisición de uniformes (traje, camisa, corbata, zapatos, monograma), mamelucos, jardineras, guardapolvos, camisas, con destino a la Intendencia de Servicios y a la Maestranza General.
Los pliegos de condiciones y especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.24|3-Nº L-11.082-v.28|3|59

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 36.403|M|58

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 16|3|59 para resolver con destino a: Talleres Gráficos la adquisición de: Papel, cartulina, cartón y materiales varios, para impresiones del Consejo Nacional de Educación.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de abril de 1959 a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1959.
e.16|3-Nº L.10.928-v.28|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Se hace saber al comercio en general que los días 17 y 24 de abril de 1959, entre las horas 9.05 y 10.05, se llevarán a cabo licitaciones privadas para la provisión de: botes plásticos de asalto; elementos de madera (diagonales, cumbreras, rolHzos, tablones, etc.); juegos de soportes para puentes; herramientas varias, materiales radioeléctricos; repuestos para radioestación; cañones y cargadores para pistolas; reparación y puesta a punto de tres lanchas "Selve"; máquinas de coser; accesorios para botes neumáticos (arandelas y asientos de goma, solución y tela engomada, pisos, válvulas, etc.); por lo que se invita a los interesados a retirar el detalle de los materiales y pliegos de condiciones generales en el Dpto. Administrativo (Div. Contrataciones), Pozos 1685, Capital, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e.23|3-Nº L-11.061-v.25|3|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
División Compras
Av. Cabildo 65 — T.E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

14|4|59 — Nº 124|59 a las 8.30 por hierros — aceros.
16|4|59 — Nº 131|59 a las 8.45 por aceros.
16|4|59 — Nº 132|59 a las 9.00 por envases de hojalata.
18|4|59 — Nº 136|59 a las 8.30 por acero al manganeso.
18|4|59 — Nº 137|59 a las 8.45 por aceros.
21|4|59 — Nº 146|59 a las 9.15 por aceros.
23|4|59 — Nº 150|59 a las 8.45 por aluminio — estaño.
23|4|59 — Nº 152|59 a las 9.15 por laca a la piroxilina.
Por pliegos de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8.00 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.
e.23|3-Nº L-11.062-v.4|4|59

INTENDENCIA REGIONAL "BAHIA BLANCA"
Licitaciones Públicas

Llámase a licitaciones públicas para el día 10 de abril de 1959, a las 9 y 10 horas, para la contratación del suministro de alfalfa y avena respectivamente a las Guarniciones de San Martín de los Andes y Junín de los Andes (Neuquén), a proveer durante los meses de junio a setiembre de 1959.
Pliegos de condiciones y demás informes requerirlos a: Intendencia Regional "Bahía Blanca", Saavedra 951, Bahía Blanca, T. E. 22170, donde se efectuarán tales licitaciones.
e.18|3-Nº L.10.965-v.6|4|59

Licitación Pública

El día 10 de abril de 1959, en la Intendencia Regional "Córdoba", Arganduña 2515, Córdoba, se llevará a cabo la licitación pública para adjudicar alfalfa y avena para unidades con guarnición en Córdoba, La Calera, Río III, Villa María, La Rioja, Holmberg, Guiñazú, Fray Luis Beltrán, Santo Tomé, Santa Fe y Rosario.
Los interesados pueden recurrir a la misma, personalmente o por carta, solicitando los pliegos de condiciones y datos necesarios.
Córdoba, 5 de marzo de 1959. — Cirilo Giménez, Teniente Coronel de Intendencia, Jefe de la Intendencia Regional "Córdoba".
e.18|3-Nº L.10.966-v.6|4|59

FABRICA MILITAR "SAN LORENZO"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 10 horas, para la venta de madera terciada de pino Brasil y madera de pino spruce en tablas. Informes y pliegos Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).
Llámase a Licitación Pública Nº 2|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 11 horas, para la venta de Bolillas de acero (municiones). Informes y pliegos Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).
Llámase a Licitación Pública Nº 3|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 12 horas, para la venta de materiales para fundición. Informes y pliegos Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).
e.24|3-Nº L-11.089-v.2|4|59

LICITACIONES PUBLICAS

14|4|59 — Nº 125|59 a las 8.45 por elementos contra incendio.
14|4|59 — Nº 126|59 a las 9.00 por máquinas.
14|4|59 — Nº 127|59 a las 9.15 por repuestos de bombas y compresores.
14|4|59 — Nº 128|59 a las 9.30 por chapa tipo canaleta de hierro.
16|4|59 — Nº 130|59 a las 8.30 por máquinas.
16|4|59 — Nº 133|59 a las 9.15 por bronce centrifugado.
16|4|59 — Nº 134|59 a las 9.30 por pólvora y mecha.
18|4|59 — Nº 138|59 a las 9.00 por aceros.
18|4|59 — Nº 139|59 a las 9.15 por aceros.
18|4|59 — Nº 140|59 a las 9.30 por hierro, pintura, fieltro, maderas.
18|4|59 — Nº 141|59 a las 9.45 por cartuchos vacíos — tacos de cartón para cartuchos.
18|4|59 — Nº 132|59 a las 10.00 por repuestos para motor Diesel.
21|4|59 — Nº 143|59 a las 8.30 por motores.
21|4|59 — Nº 144|59 a las 8.45 por hierros.
21|4|59 — Nº 147|59 a las 9.30 por madera de nogal.
21|4|59 — Nº 148|59 a las 9.45 por maderas (pino Brasil, lapacho).
23|4|59 — Nº 149|59 a las 8.30 por aceros.
23|4|59 — Nº 151|59 a las 9.00 por fibra colorada — resina sintética.
23|4|59 — Nº 153|59 a las 9.30 por aceros.
23|4|59 — Nº 155|59 a las 8.39 por hierros.
25|4|59 — Nº 156|59 a las 8.45 por artículos gráficos.
28|4|59 — Nº 157|59 a las 9.00 por maderas (cedro — Pino Brasil).
28|4|59 — Nº 158|59 a las 9.15 por productos químicos — drogas y reactivos.
28|4|59 — Nº 159|59 a las 9.30 por cojinete para sustentador de tren de laminación.
Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8.00 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.24|3-Nº L-11.090-v.28|3|59

INTENDENCIA REGIONAL "BUENOS AIRES"

Llámase a licitaciones públicas Nº 15 y 16|59, para la adquisición de lo siguiente: 3.900 toneladas de alfalfa y 4.100 toneladas de avena para ganado.
Apertura de las propuestas en la Intendencia Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires, el día 10 de abril del corriente año, a las 9 y 10 horas, respectivamente y en donde se podrán solicitar pliegos y otros antecedentes.
e.11|3-Nº L.10.791-v.30|3|59

INTENDENCIA REGIONAL "PARANA"

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de avena y alfalfa destinadas a unidades del Ejército ubicadas en Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones hasta el 31 de octubre de 1959.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia Regional Paraná, calle México 22, Paraná (E. R.), el 10 de abril de 1959, a las 9 (nueve) horas, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente Comisión de Adjudicaciones.
e.11|3-Nº L.10.792-v.2|4|59

CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO
Administración de Campos - Ley Nº 14.147
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la venta en galpón de origen, de 120.105 kilos de lana de la siguiente procedencia: Campo "El Lucero", Estancia "El Puma", Provincia de Chubut, 71.900 kilos. Campo "Esquel", Esquel, Chubut, 21.509 kilos.
Campo "General Avalos", Monte Caseros, Provincia de Corrientes, 30.694 kilos.
Apertura de las propuestas: El día 7 de abril de 1959, a las 11 horas, en el Cuartel Maestre General del Ejército, Administración de Campos, Ley Nº 14.147, Azopardo 250, 2do. piso, Capital Federal, donde podrá retirarse los pliegos y solicitar informes. — Octavio Zenarruza, General de Brigada, Cuartel Maestre General del Ejército.
e.13|3. Nº L.10.851-v.14|4|59

Secretaría de Aeronáutica

CIRCULO DE AERONAUTICA
Licitación Privada Nº 17|59

Llámase a Licitación Privada Nº 17|59, por el pintado de su sede central, Córdoba 731. La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de abril de 1959, a las 11.00 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba 741, Capital. Por pliegos de condiciones e informes recurrir a la División Contaduría (Sección Compras) de 8.00 a 12.00 horas.
e.24|3-Nº L-11.091-v.25|3|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 89.832|58

Llámase a Licitación Pública Nº 28|59, para el día 3 del mes de abril de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1959.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: Cámara Odeica nuevo modelo, soporte para la misma; selector de programas, chassis "Rapidix"; chassis para exposiciones simples; negastoscopio amplificador; equipo para revelado de películas en rollo; equipo para revelación de películas individuales. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1959. — El Director Gral. de Administración.
e.24|3-Nº L-11.083-v.26|3|59

CONSEJO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 58.114|58

Llámase a Licitación Pública Nº 36|59 para el día 10 del mes de abril de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Consejo Nacional de Salud Pública y durante el año 1959.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: jeringas hipodérmicas; agujas hipodérmicas; termómetros clínicos; vendas; algodón; tela adhesiva; alcohol; tubos de ensayo; cepillos para uñas; jabón de tocador; toallas de mano; art. de bazar y menaje; termos; frazadas; colchones; botas de goma; botas de cuero; ropas; carpas; camillas; faroles; picos; palas; barretas; escaleras; DDT, etc., etc.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — El Director General de Administración.
e.16|3-Nº L.10.970-v.26|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 14|59, para el día 15 de abril de 1959 a las 15 horas.
Objeto: adquisición artículos de imprenta, bazar y menaje, con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato) — Apertura y lectura de las propuestas el 15 de abril de 1959 a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Junín 222 — Capital. — Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.21|3-Nº L.11.019-v.24|3|59

Licitación Pública Nº 15|59, para el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas.
Objeto: Por la construcción de un Policlínico en la ciudad de San Juan.
Apertura y lectura de las propuestas, el 29 de abril, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. Presupuesto oficial: $ 18.057.182,25 m|n (Dieciocho Millones Cincuenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos con 25|100 Moneda Nacional)
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la Divi-

sión Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.18|3-Nº L.10.959-v.6|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 230-M, hasta el día 15 de abril de 1959, 14.30 horas. — Provisión: Uniformes, camisas, zapatos, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.
e.23|3-Nº L.11.067-v.4|4|59

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 228-M, hasta el día 6 de abril de 1959, 14.30 horas. — Provisión: Material sanitario.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.
e.23|3-Nº L.11.068-v.25|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 110-V hasta el día 7 de abril de 1959, a las 16 horas, para la venta de 51 juegos de baños completos, de procedencia norteamericana, 548 calefones a gas de 10 a 12 litros p|min., 860 cocinas a gas y diversos artefactos sanitarios, en condición de desuso, por lote, renglón o totalidad existentes en los Almacenes Nuevo Puerto Dársena "C" Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado de Y.P.F. y Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 190 Capital. — Pliegos y consultas de 12 a 17 y 30 horas, Dirección Suministros (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo 190, 1er. piso Capital. Documentación gratis. — Presentación de propuestas citada Dirección hasta el día y hora indicados.
e.19|3-Nº L.10.987-v.1º|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 109-V, hasta el día 2 de abril de 1959 a las 16 horas, para la venta de juegos infantiles en condición de desuso, por unidad, por lote o por la totalidad, existente en el Almacén Nuevo Puerto Dársena "C" Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado Y.P.F., Capital. — Pliegos y consultas: de 12 a 17 y 30 horas, Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. — Documentación gratis. — Presentación propuestas citada dirección hasta el día y hora indicados.
e.10|3-Nº L.10.781-v.28|3|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que el llamado a licitación Pública Nº 177|59: Provisión y montaje de maquinarias y equipos destinados a la ampliación de almacenamiento en el elevador terminal de Rosario —Unidad XIII (Pcia. de Santa Fe)—, cuya apertura de propuestas se anunció para el día 30 de marzo próximo, a las 16 horas, ha sido postergada para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas.
e.23|3-Nº L.11.065-v.30|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 179|59, para el día 1º de abril de 1959 a las 16 horas, para la provisión de seis acoplados para el transporte de cereal a granel, destinados a las plantas de silos subterráneos de Saavedra y Villa Iris (Provincia de Buenos Aires). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de Bahía Blanca Pliego $ 50.— m|n. Presupuesto oficial $ 840.000 m|n
e.16|3-Nº L.10.946-v.28|3|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.319 hasta el 15 de abril de 1959, a las 17.30 horas. — Provisión: Durmientes de madera dura para vías férreas. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.
e.23|3-Nº L.11.066-v.4|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 111-V, hasta el día 8 de abril de 1959 a las 16 horas para la venta de diversos materiales (metales, trapo, camas, carritos picomoledor, cerraduras, bulones, camión desarmado e incompleto, etc.) en condición de rezago, por renglón o totalidad, existentes en el Almacén Nuevo Puerto, Dársena "C", Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado de Y.P.F. Capital. — Pliegos y consultas: de 12 a 17.30 horas Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones) Carlos Calvo 190 1er piso, Capital. — Documentación gratis. Presentación de propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.
e.20|3-Nº L.11.011-v.25|3|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.625 para la adquisición de herramientas para obras, $ 737.686,80. Presentación propuestas: 15 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.23|3-Nº L.11.069-v.4|4|59

Licitación pública de las obras de Ruta 35, tramo Winifreda-Castex, $ 41.945.360,25. Presentación propuestas: 10 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|3-Nº L.10.947-v.3|4|59

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Neuquén en Chos Malal y accesos, Ruta 40 Sud. $ 45.917.673.75. Se aceptan variantes con estructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 27 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.9|3-Nº L-10.764-v.25|3|59

Licitación Pública de las obras del puente sobre el río Santa Cruz y accesos — Ruta 3 —, $ 83.958.942,60. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas: 5 de junio, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
24|3-Nº L-11.092-v.29|4|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|59

Nº 73-P|59 — 4|5|59 a las 10. Por los trabajos de construcción de la nueva central Saladillo, compuesta de: subsuelo, planta baja, 1ro., 2do. y 3er. piso y azotea, con una superficie cubierta total de 955 m2., a erigirse en el terreno de propiedad de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ubicado en la calle Rivadavia Nº 366 al 372 de la localidad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Monto estimado de la obra: $ 3.760.000.— Valor del pliego: $ 143.— Pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata 1540, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, Capital Federal. Estos pliegos pueden retirarse y abonarse en la Oficina Comercial de Lobos, calle Moreno Nº 159, Lobos, Provincia de Buenos Aires. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.
e.20|3-Nº L.11.005-v.25|3|59

Licitación Pública Nº 75-P|59

Nº 75-P|59 — 8|5|59 a las 10. Por la construcción de ramales aéreos de alambre desnudo entre las localidades de Río Colorado y Puerto Madryn en las Provincias de Chubut y Río Negro. Monto estimado de la obra: $ 8.127.039,61.— Valor del pliego: $ 58.— Pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas previo pago del importe del pliego en Tesorería Gral., Defensa 143, piso 5º, Capital de 12.30 a 16.30 horas. Estos pliegos pueden retirarse y abonarse en la oficina Comercial de Comodoro Rivadavia, calle Moreno 953, Comodoro Rivadavia. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.
e.20|3-Nº L-11.006-v.25|3|59

Licitación Pública Nº 74-P|59

Nº 74-P|59 — 7|5|59 a las 10. Por los trabajos de tendidos de nuevos circuitos de alambre desnudo, reconstrucción de palizada y el retiro de circuitos entre las localidades de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Río Colorado, Provincia de Río Negro. Monto estimado de la obra: $ 1.191.499,11.— Valor del pliego: $ 158.— Pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata 1540, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º Capital. Estos pliegos pueden retirarse y abonarse en la Oficina Comercial de Bahía Blanca calle Brutti 54, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.
e.20|3-Nº L-11.007-v.25|3|59

Licitación Pública Nº 72-P|59

Nº 72-P|59 — 6|5|59 a las 10. Por los trabajos de construcción, reconstrucción y retiro de palizada, construcción de cañería subterránea, tendido de circuitos, cables aéreos y subterráneos retransposición y retiro de circuitos entre las localidades de Villa María y Río Cuarto, en la Provincia de Córdoba. Monto estimado de la obra: $ 3.028.152,43.— Valor del pliego: $ 263.— Pliego de condiciones en Sección Licitaciones, Avda. La Plata 1540, Capital Federal de 11.30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12.30 a 16.30 horas. Estos pliegos pueden retirarse y abonarse en las Oficinas Comerciales de Córdoba, Avenida Colón 210, Córdoba y en Comercial Villa María, calle Corrientes 1155, Villa María Córdoba. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.
e.20|3-Nº L-11.008-v.25|3|59

Licitación Pública Nº 15|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Carátulas, Carpetas, Fichas, etc.
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a las 17 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Cap., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.
e.18|3-Nº L-10.972-v.31|3|59

Licitación Pública Nº 14|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Sobres.
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.
e.18|3-Nº L-10.973-v.31|3|59

Licitación Pública Nº 13|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Talonarios y Bloques Impresos.
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a la 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.
e.18|3-Nº L-10.974-v.31|3|59

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 22.474|59 — Acero silico manganeso, superrápido al molibdeno, al carbono y común. — Apertura, 13|4|59 a las 12 horas. Valor del pliego m$n. 10.— L. P. Nº 11.920|59 — Reacondicionamiento de vías tranviarias. — Apertura, 13|4|59 a las 12.05 horas. — Valor del pliego m$n. 50.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3,345 Capital.
e.24|3-Nº L-11.093-v.31|3|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 11.934|59. — Chapas de laminado plástico — Apertura: 6|4.59 a las 12.55 horas. — Valor del pliego m$n. 10. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.24|3-Nº L-11.094-v.31|3|59

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado
Licitación Pública Nº 298|59

Llámase a licitación pública por la provisión de thinner uso aeronáutico. —Especificación AA-P-10A. — Apertura: 7 de abril de 1959, a las 15 hs., en Compras, P. Colón 185, piso 1º, Ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, Ofic. 107, de 14 a 17.30 hs.
e.23|3-Nº L.11.073-v.30|3|59

Licitación Pública Nº 299|59

Llámase a licitación pública por la provisión de líquido desengrasante y descarbonizante. Especificación AA.L-2d. — Apertura: 14 de abril de 1959, a las 15 hs., en Compras, P. Colón 185, piso 1º, Of. 108. — Los pliegos de bases y condiciones, y especificaciones técnicas, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, Ofic. 107, de 14 a 17.30 hs.
e.23|3-Nº L.11.074-v.4|4|59

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril, licitará en los días y horas indicados la provisión de:
Apertura: 14|4|59. Púb. 570, 14 horas. — Cuerpos semimetálicos p|vagones trans porte de leche — Pliegos $ 100.—. — Púb. 383, 17 horas. Zorras a motor p|cuadrilla repuestos para zorras. Pliego $ 35.—.
Apertura 21|4|59: Púb. 538, 14 hs. — Elásticos helicoidales. — Pliego $ 25.—.
Apertura 24|4|59· Púb. 573, 14 hs. — Leña mezcla tipo ferrocarril, 5a. categoría, Pliegos $ 20.—.
Retirar pliegos Dpto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 15 horas.
e.19|3-Nº L.10.990-v.31|3|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública G. 1776

Aceros, de calidad común, dulce, negro, en barras y en chapas, pliego m$n. 10, ap. 7|4, 9 hs. — Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 hs. — Ing. Teodoro M. Torrijos Fuertes, Jefe División Compras Int., Departamento de Almacenes.
e.14|3-Nº L.10.885-v.25|3|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento de Suministros)

Llama a licitación pública para la provisión de: Brin de Algodón Azul para Ambos de Fajina. — Expte. M. 59|55. — Apertura: 21|4|59, 14 horas. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs., y a partir del 19|4|59, de 13 a 17 hs.
e.23|3-Nº L.11.070-v.4|4|59

Llama a licitación pública para la provisión de: "Bulones de Acero para Cambios". — Expte. M. 59|58. — Apertura: 14|4|59, 14 horas. — Pliego: $ 30. — Informes: Oficina Muestras y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs.; del 19|4|59, de 13 a 17 horas.
e.23|3-Nº L.11.071-v.4|4|59

Licitación pública para la provisión de: Sarga color gris. — Lic. M. 59|56. — Ap. 7|4|59: 14 horas. — Pliego: $ 10.— m|n. — Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.
e.23|3-Nº L.11.072-v.30|3|59

Llama a licitación pública para la provisión de bulones de acero para cambios, Lic. M. 59|59. Ap. 15|4|59, 14 horas. Pliego $ 20.— m|n. Informes: Oficina Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs. y a partir del 19|4|59, de 13 a 17 hs.
e.16|3-Nº L.10.950-v.28|3|59

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 010|59

Llámase a licitación pública, para la impresión de: 50.000 folletos "Argentina Turística", en formato aproximado de 22 x 21 cms., abrochado a caballo, con cuarenta y ocho páginas incluídas las tapas. Un pliego de 32 y un pliego de 16. Impresión en Offset.
160.000 folletos desplegables apéndice del folleto "Argentina Turística".
Podrán consultarse muestras, tipos del folleto como así también del desplegable en el Departamento de Propaganda sito en la calle Rivadavia 578, 1er. piso. Capital. Apertura: 10|4|59, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, oficina 1..., Capital.
Precio del Pliego: $ 100.—
e.13|3-Nº L-10.861-v.19|4|59

CONVOCATORIA
Nueva
"C"

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados de Accionistas
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 8 y 30 horas, a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del Síndico.
3º Informe del Directorio acerca del estado actual de las gestiones para la reforma parcial de los estatutos aprobada por la asamblea anterior.
4º Situación de CAP ante la sanción de la Ley Nº 14:801, modificatoria de la Ley de carnes Nº 8.509|56 en cuanto al destino de los fondos de defensa ganadera.
5º Informe del Directorio acerca de la Ley Nº 14.801 de venta del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre". Actitud a asumir por CAP.
6º Informe del Directorio referente a futuras inversiones en plantas industrializadoras: a) fábricas actuales; b) nuevas plantas regionales; c) fábrica central.
7º Elección de Síndico titular y suplente.
8º Consideración del proyecto de nuevos estatutos preparado por la Comisión especial nombrada por la asamblea anterior.
9º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.
Nota: Para resolver sobre el punto 8º se requerirá el quórum que fijan los artículos 11º y 30º de los estatutos. — El Directorio.
$ 12.200.— e.25|3-Nº 544-v.13|4|59

Sumario

EDICION DE 40 PAGINAS